

# Marruecos/Sáhara Occidental: Restricciones a la libertad de reunión de periodistas y personas defensoras

Jueves 14 de octubre de 2021

**MAR 003/ 1021/ OBS 105**

**Agresiones /**

**Amenazas / Hostigamiento sexual /**

**Restricciones a la libertad de reunión**

**Marruecos / Sáhara Occidental**

**14 de octubre de 2021**

**El Observatorio para la Protección de los Defensores de Derechos Humanos, programa conjunto de la Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT) y de la FIDH, solicita su intervención urgente ante la siguiente situación en Marruecos / Sáhara Occidental.**

## **Descripción de la situación:**

El Observatorio ha recibido con preocupación información sobre las amenazas, agresiones y restricciones al derecho a la libertad de reunión de un grupo de personas defensoras de derechos humanos y de periodistas pertenecientes a *Équipe Média*, una agencia de prensa saharauí fundada en 2009 para documentar y difundir información sobre violaciones de los derechos humanos en el Sáhara Occidental.

El 10 de octubre de 2021, fuerzas del orden marroquíes impidieron la celebración de un taller de capacitación sobre liderazgo en la sociedad civil y documentación, información y protección de derechos humanos organizado por *Équipe Média* e impartido por **Mohamed Mayara**, cofundador de esta agencia de noticias. Entre los participantes se encontraban **Mohamed Saleh Zerouali**, **Abd Esamad Hnan**, fotógrafo y redactor de *Équipe Média*, respectivamente, **Hayat El Khalidi**, periodista de RASD TV, **Fatimatou Dahuara** y **Dahba Sid Amou**, personas defensoras de los derechos humanos, entre otros individuos cuyos nombres no se incluyen en este Llamado Urgente por cuestiones de seguridad.

Alrededor de las seis de la tarde, dos coches de la policía marroquí se apersonaron al domicilio particular donde se estaba celebrando el taller con el fin de impedirlo. Desde esa hora hasta las dos de la madrugada del 11 de octubre de 2021, permanecieron estacionados en frente de la casa, insultando y ordenando a los participantes a que pusieran fin al taller y amenazando de muerte y con detener a las personas que había dentro de la casa si no lo hacían. A las dos de la mañana, mientras las y los participantes salían de la casa para dirigirse a sus domicilios, fueron nuevamente amenazados con ser detenidos. Asimismo, los agentes de la policía amenazaron con violar a las tres mujeres que participaban en la formación.

A pesar de que el taller se estaba llevando a cabo de forma clandestina debido a las restricciones a las libertades de expresión y de reunión pacífica persistentes en el Sáhara Occidental, la vigilancia ilegal de las casas y seguimientos a Mohamed Mayara, Hayat El Khalidi y Fatimatou Dahuara observados por los propios defensores de derechos humanos en los últimos meses habrían facilitado a las autoridades marroquíes obtener la información relativa al lugar y la hora de celebración del taller.

El Observatorio condena las restricciones a la libertad de reunión pacífica contra las y los participantes al taller arriba mencionado, así como las amenazas, agresiones y acoso sexual en su contra. El Observatorio recuerda que los miembros de Équipe Média han sido objeto de [hostigamiento](#), incluido a nivel [judicial](#), por su trabajo en defensa de los derechos humanos.

El Observatorio urge a las autoridades marroquíes a poner fin a todo tipo de hostigamiento contra Mohamed Mayara, Mohamed Saleh Zerouali, Abd Esamad Hnan, Hayat El Khalidi, Fatimatou Dahuara y Dahba Sid Amou, así como al conjunto de periodistas y personas defensoras de derechos humanos en el Sáhara Occidental.

### **Acción solicitada:**

Por favor, escriban a las autoridades de Marruecosurgéndolas a:

- i. Adoptar de manera inmediata las medidas más apropiadas para garantizar la seguridad y la integridad física y psicológica de Mohamed Mayara, Mohamed Saleh Zerouali, Abd Esamad Hnan, Hayat El Khalidi, Fatimatou Dahuara y Dahba Sid Amou y del conjunto de personas defensoras de derechos humanos del Sáhara Occidental;
- ii. Poner fin a todo tipo de vigilancia ilegal, seguimientos y hostigamiento, incluido a nivel judicial, contra Mohamed Mayara, Mohamed Saleh Zerouali, Abd Esamad Hnan, Hayat El Khalidi, Fatimatou Dahuara y Dahba Sid Amou y el conjunto de personas defensoras de los derechos humanos en el Sáhara Occidental;
- iii. Tomar las medidas necesarias para poner fin al hostigamiento sexual ejercido por las fuerzas de seguridad del Estado de Marruecos contra las mujeres defensoras de los derechos humanos en el Sáhara Occidental;
- iv. Garantizar en todas las circunstancias el derecho a la libertad de reunión pacífica en el Sáhara Occidental, tal y como se consagra en la legislación internacional sobre derechos humanos y, en particular, en el artículo 21 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

### **Direcciones:**

- Sr. Nasser Bourita, Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación de Marruecos. Email: [ministere@maec.gov.ma](mailto:ministere@maec.gov.ma)
- Sr. Fouad Ali El Himma, Ministro de Justicia. Email: [ccdhdh@ccdhdh.org.ma](mailto:ccdhdh@ccdhdh.org.ma)
- Sr. Mustapha Ramid, Ministro de Estado encargado de Derechos Humanos. Email: [contact@didh.gov.ma](mailto:contact@didh.gov.ma)
- Consejo Nacional de Derechos Humanos (CNDH). Email: [cndhdh@cndhdh.org.ma](mailto:cndhdh@cndhdh.org.ma)
- Representante Permanente del Reino de Marruecos ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y otros Organismos Internacionales en Suiza. Email: [mission.maroc@ties.itu.int](mailto:mission.maroc@ties.itu.int)
- Sr. Alem Menouar, Embajador, Misión del Reino de Marruecos ante la Unión Europea. Email: [mission.maroc@skynet.be](mailto:mission.maroc@skynet.be)

Por favor, escriban también a las Representaciones Diplomáticas de Marruecos en sus respectivos países.

\*\*\*

Ginebra-Paris, 14 de octubre de 2021

Agradecemos que nos informen sobre cualquier acción emprendida, citando el código de este llamado en su respuesta.

*El Observatorio para la Protección de los Defensores de Derechos Humanos (el Observatorio) es un programa creado en 1997 por la Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT) y la FIDH y tiene por objetivo intervenir para prevenir o remediar situaciones concretas de represión contra los defensores y defensoras de los derechos humanos. OMCT y FIDH son ambos miembros de [ProtectDefenders.eu](https://www.protectdefenders.eu), el Mecanismo de la Unión Europea para Defensores de Derechos Humanos implementado por sociedad civil*

*internacional.*

Para contactar al Observatorio, comuníquese con la Línea de Urgencia:

- E-mail: [Appeals@fidh-omct.org](mailto:Appeals@fidh-omct.org)
- Tel. OMCT: + 41 22 809 49 39
- Tel. FIDH: + 33 1 43 55 25 18